

CASAMED ECUATORIANA CIA. LTDA. EN LIQUIDACION

RUC No. 0992323027001
LABORATORIO CLINICO - BACTERIOLÓGICO & ECOGRAFIA
GAMMA

Teléfono: 2781766

La Libertad - Ecuador

La Libertad, a los 21 días del mes de Agosto del 2007.

Sr.
Economista. XAVIER EDUARDO BUSTOS CRESPO
Ciudad.-

De muestras Consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía "de Responsabilidad Limitada, denominada CASAMED ECUATORIANA CIA. LTDA," En Sesión realizada el día 26 de Abril del 2007, resolvió Disolver Voluntaria y Anticipadamente la Compañía, teniendo el acierto de nombrarlo a usted, Liquidador Principal.

Como Liquidador en funciones ejercerá la Representación legal, en forma Judicial y Extrajudicial, para fines de Liquidación;

La Compañía "de Responsabilidad Limitada, denominada CASAMED ECUATORIANA CIA. LTDA," se constituyó mediante Escritura Publica, otorgada ante el señor, Doctor ALBERTO BOBADILLA BODERO, Notario Publico Cuarto del cantón Guayaquil, el día lunes, 14 de Abril del año 2003, e Inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de La Libertad, el día Miércoles, 13 de Agosto del 2003, con el No. 22 de Inscripción, numero de Repertorio 542, del Tomo I, Folio Inicial 97, a Folio Final 97.- La Escritura de Disolución Voluntaria y Anticipada de la Compañía referida, se otorgo ante el Abogado FRANCISCO J. CORONEL FLORES, Notario Publico, Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 4 de Junio del 2007; y, ésta, es aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Guayaquil, mediante Resolución No. 07-G-IJ-0004269, e Inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de La Libertad, el 17 de Agosto del 2007, de Tomo I, de Fojas 76 a 76, con el numero de Inscripción 35, del repertorio No. 1567;

Usted, se dignara hacer constar su ACEPTACIÓN al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

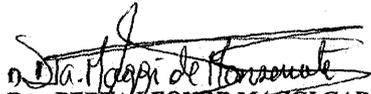
Por.- Compañía "CASAMED ECUATORIANA CIA. LTDA."


Dra. PATRICIA MERCEDES JARAMILLO DEL VALLE DE QUIÑÓNEZ
Cedula de Ciudadanía No. 090149976-4. Nacionalidad: Ecuatoriana.
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA CASAMED ECUATORIANA CIA. LTDA

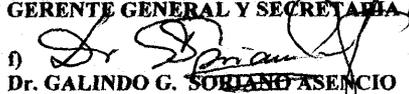
Yo, Economista XAVIER EDUARDO BUSTOS CRESPO.- Nacionalidad: Ecuatoriana. ACEPTO el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la Compañía "de Responsabilidad Limitada, denominada CASAMED ECUATORIANA CIA. Ltda." que se me confiere según el nombramiento precedente, La Libertad, 21 de Agosto del 2007.-


Economista XAVIER EDUARDO BUSTOS CRESPO
Cedula de Ciudadanía No. 0909299570. Nacionalidad: Ecuatoriana.
LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CASAMED ECUATORIANA CIA. LTDA

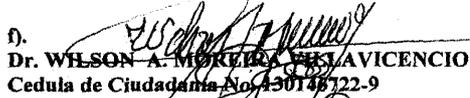
.....Continua firma de Socios (3) Tres.- Vale.-



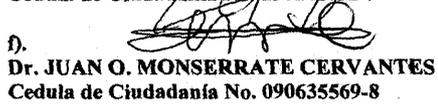
Dra. BERTA LEONOR MAGGI GARCES DE MONSERRATE.
Cedula de Ciudadanía No. 060126885-7/Nacionalidad: Ecuatoriana.
GERENTE GENERAL Y SECRETARIA AD-HOC



Dr. GALINDO G. SOLANO ASENSIO
Cedula de Ciudadanía No. 090361845-2



Dr. WILSON A. MORUÑA YBLAVENCIO
Cedula de Ciudadanía No. 430148722-9



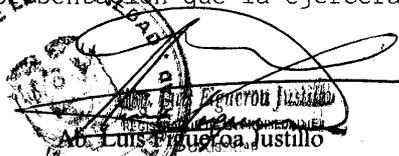
Dr. JUAN O. MONSERRATE CERVANTES
Cedula de Ciudadanía No. 090635569-8

Hasta aquí el nombramiento de Liquidador Principal.-

La libertad a los Veintiun días del mes de Agosto del 2007.....

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s)
1.- Con fecha Dieciocho de Octubre de Dos Mil Siete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 110 a 111 con el número de inscripción 43 celebrado entre: ([CASAMED ECUATORIANA C. LTDA. EN LIQUIDACION en calidad de RAZÓN SOCIAL]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([BUSTOS CRESPO XAVIER EDUARDO con el cargo LIQUIDADOR representación que la ejercerá conjuntamente con: ninguno]).




Luis F. Justillo
Firma del Registrador Encargado